



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de Setiembre de 2009

Expediente N° 8116/00

RESCD-EXA: 424/2009

VISTO:

La Res. CD-324/09 relacionada con la integración del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables;

CONSIDERANDO:

Que el citado Comité, en función de lo establecido en el punto 6.1 del Anexo I de la Res. CS-124/98, propone como Directora de este cuerpo, a la Dra. Ada Judith Franco;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 82 aconseja aceptar la propuesta del Comité Académico;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 09/09/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar a la Dra. Ada Judith Franco como Directora del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Dra. Ada Judith Franco, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento de Física, a la Comisión de Posgrado y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs
az

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS